



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8888 y 184/8893

15/02/2017

20153 y 20158

AUTOR/A: HURTADO ZURERA, Antonio (GS)

RESPUESTA:

En relación con el Centro interesado se informa que, actualmente, se está elaborando el expediente para la contratación de la redacción del proyecto de rehabilitación prevista en el ejercicio 2017 y posteriormente se procederá a la licitación de la obra.

Se trata de una rehabilitación y modernización del edificio que determinará la actualización de las instalaciones, que redundará en un mayor confort de los usuarios, a la vez que mejora la eficiencia energética del edificio.

El número de quejas recibidas en el Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física (CAMF) de Pozoblanco ha sido:

- 2014: 9 quejas
- 2015: 13 quejas
- 2016: 9 quejas

La presentación de las quejas fue debido a los siguientes motivos:

- Conflictos personales entre residentes y, puntualmente, entre residentes y personal del centro. En estos casos se protocolizaron dos procedimientos de mediación para la resolución de conflictos:
 - Procedimiento de mediación de conflictos asistencial residencial.
 - Procedimiento de gestión de conflictos entre residentes.
- Fallos puntuales en la prestación de los servicios de lavandería, limpieza, administración, comedor y atención directa. El equipo de dirección llevó a cabo los reajustes de personal y funciones que consideró adecuado para solventar los problemas detectados.
- Falta de cortesía o educación del personal del Centro. En estos casos se habló directamente con los trabajadores implicados

Madrid, 11 de mayo de 2017